



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

232-21

19 ABR 2021
Salta,
Expediente N° 19.173/20

VISTO: La Resolución N° SO 170/2020 mediante la cual se designa al Profesor Lic. Pedro Edmundo RUEDA como Coordinador de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO

Que la mencionada Resolución fue dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo por lo que debe ser convalidada por este Cuerpo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión Extraordinaria N° 03-21, realizada con Modalidad Virtual el 30-03-21)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Convalidar la Resolución N° SO 170/2020, mediante la cual se designa al Profesor Lic. Pedro Edmundo RUEDA, como Coordinador de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Oran de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Pedro Edmundo RUEDA, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario, Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Docencia y siga a la Dirección de Alumnos de la Sede Regional Oran a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa